



Boletín Oficial

de las

Cortes de Castilla y León

XI LEGISLATURA

Núm. 211

13 de noviembre de 2023

SUMARIO. Pág. 20105

SUMARIO

Páginas

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001819-02, PE/001820-02 y PE/001829-02

Prórroga por veinte días del plazo de contestación a diversas preguntas para respuesta escrita.

20115

PE/001859-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Diego Moreno Castrillo, Dña. Nuria Rubio García, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, D. Javier Campos de la Fuente y D. Jesús Puente Alcaraz, relativa a dotación de personal, referida a todas las categorías profesionales, del servicio de cirugía pediátrica del CAULE; y sobre cuántas intervenciones quirúrgicas y cuántas consultas pediátricas ha realizado este servicio anualmente, y cuántos pacientes pediátricos han sido derivados anualmente desde este servicio a otros hospitales.

20116

PE/001860-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. Laura Pelegrina Cortijo y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a contestación de la pregunta escrita 0001720, y a quién se refiere la Junta de Castilla y León cuando dice "Sánchez".

20119

PE/001861-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. José Francisco Martín Martínez y D. Ángel Hernández Martínez, relativa a costo individualizado que suponen para la Junta de Castilla y León los viajes de todos los altos cargos, excluyendo a los miembros del Consejo de Gobierno.

20121



Páginas

PE/001862-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Jesús Guerrero Arroyo y D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a presuntas irregularidades existentes en la concesión de las ayudas de la PAC y que la Fiscalía Europea se encuentra investigando en la actualidad.

20123

PE/001863-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Rubén Illera Redón y Dña. María Consolación Pablos Labajo, relativa a expedientes relativos a incumplimientos del horario establecido para las fiestas locales por parte de ayuntamientos de la provincia de Palencia desde hace 5 años y sanciones a partir de dichos expedientes.

20125

PE/001864-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Fernando Pablos Romo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. Rubén Illera Redón, relativa a cuántos alumnos que cursando estudios en un centro privado o privado concertado se han matriculado el curso siguiente en uno público y se han incorporado a un programa de diversificación curricular o a un programa MARE en los últimos 10 cursos, por provincias.

20127

PE/001865-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Fernando Pablos Romo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. Rubén Illera Redón, relativa a cuántos centros privados y centros privados concertados tienen programas MARE o de diversificación curricular por provincias.

20129

PE/001866-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Fernando Pablos Romo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. Rubén Illera Redón, relativa a cuántos alumnos extranjeros están matriculados en centros públicos, en centros privados y en centros privados concertados solicitando además listado por provincia, y sobre cuántos alumnos pertenecientes a minorías étnicas están matriculados en centros públicos, en centros privados y en centros privados concertados, y sus listas por provincias.

20131



Páginas

PE/001867-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Fernando Pablos Romo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. Rubén Illera Redón, relativa a centros públicos que tienen programas MARE o de diversificación curricular.

20133

PE/001868-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a convocatoria de ayudas llevadas a cabo por la Junta de Castilla y León para paliar los efectos de la sequía en la campaña agrícola 2022-2023, concretamente para el año 2023.

20135

PE/001869-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a partida asignada a Castilla y León para desarrollo rural (FEADER).

20137

PE/001870-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. Laura Pelegrina Cortijo y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a si el Consejero de Industria, Comercio y Empleo considera que los sindicatos han parasitado los recursos económicos del ECYL.

20139

PE/001871-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, relativa a en qué redes se ha promocionado el I Curso de Verano del ISSEP; el Informe de impacto en las redes sociales; y la imagen institucional de Gobierno autonómico en las distintas prestaciones publicitarias de forma previa a la firma del contrato con la Fundación Siglo.

20142

PE/001872-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. Rosa María Rubio Martín y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a qué actuaciones concretas tiene previsto acometer la Junta de Castilla y León para corregir la previsión del Banco de España.

20145



Páginas

PE/001873-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a inclusión del municipio de Valdelosa en los municipios de "protección prioritaria" frente a incendios forestales.

20147

PE/001874-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Alicia Gallego González, relativa a por qué Salamanca está claramente desfavorecida con respecto de las demás provincias y por qué lo está la cuenca del río Águeda con respecto de la del Tormes a su paso por Salamanca.

20149

PE/001875-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, relativa a pacientes de Castilla y León que han fallecido mientras recibían tratamientos en hospitales de referencia fuera de la provincia de adscripción de su tarjeta sanitaria desde el año 2010 hasta la actualidad.

20154

PE/001876-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, relativa a parque móvil de la Junta de Castilla y León y de sus organismos dependientes, y de cuántos coches 100 % eléctricos se dispone.

20156

PE/001877-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, relativa a declaración de zona farmacéutica especial en Villar del Río.

20158

PE/001878-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, relativa a número de médicos en cada zona básica de salud durante los meses de julio y agosto de 2023, tanto en Atención Primaria como en especialidades, y el número de tarjetas totales atendidas, incluyendo las desplazadas, durante este periodo.

20160



Páginas

PE/001879-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, relativa a nuevos fondos para la estrategia de emprendimiento y apoyo a la mujer rural de PROYNERSO.

20162

PE/001880-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, relativa a medidas previstas por la Junta de Castilla y León para impulsar la excavación arqueológica del yacimiento de Torralba.

20164

PE/001881-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, relativa a trabajadores del Instituto de Estudios de Ciencias de la Salud de Castilla y León y sobre las actividades de investigación y formación que se han celebrado durante 2022 y 2023 en Soria, y cuántas en otras ciudades de la Comunidad.

20166

PE/001882-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, relativa a helicópteros medicalizados de otras comunidades autónomas que han tenido que intervenir en la provincia de Soria en los años 2019, 2020, 2021 y 2022.

20168

PE/001883-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, relativa a actuaciones en nuestra Comunidad de los 4 helicópteros de transporte sanitario urgente aéreo durante los años comprendidos entre 2019 y 2022.

20170

PE/001884-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ramón García Fernández, relativa a Bono Rural de Transporte a la Demanda que oferta en la provincia de León y las medidas para evitar la discriminación que sufre la línea Villarmeriel-Astorga.

20172



	<u>Páginas</u>
PE/001885-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pedro José Pascual Muñoz, relativa a centro de salud de Arévalo (Ávila).	20174
PE/001886-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Fernando Pablos Romo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. Rubén Illera Redón, relativa a situación de un alumno del IES Santa María la Real de Aguilar de Campoo (Palencia) que lleva 5 cursos sin acudir a clase ni un solo día y las circunstancias que han llevado a esta situación y las actuaciones de la Junta de Castilla y León al respecto, y si existen más casos de alumnos que no acuden a clase más de un curso seguido.	20176
PE/001887-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, D. José Ignacio Martín Benito, Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. Rubén Illera Redón, relativa a solicitudes presentadas por la Junta de Castilla y León para optar a declaración de Patrimonio de la Humanidad de la UNESCO y la relación de bienes afectados.	20178
PE/001888-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Jesús Guerrero Arroyo y D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a estudios o informes en relación a la mortandad de anfibios en carreteras situadas en la Comunidad.	20180
PE/001889-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. Jesús Guerrero Arroyo, relativa a cuantías económicas recibidas a través de los fondos del Plan corresponsables en los últimos 5 años.	20182
PE/001890-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, Dña. María Consolación Pablos	



Páginas

Labajo, D. Jesús Guerrero Arroyo y D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a parcelas agrarias incorporadas al Fondo de Tierras Disponibles en el último año en cada provincia de esta Comunidad Autónoma. 20184

PE/001891-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. Laura Pelegrina Cortijo y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a cantidades devueltas por parte de la Junta de Castilla y León al Gobierno de España por no haber sido capaces de ejecutarlas durante el año 2022. 20186

PE/001892-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. Laura Pelegrina Cortijo y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a modernización estructural del ECYL y los "intereses particulares" implicados a que se refiere el Consejero de Industria, Comercio y Empleo. 20188

PE/001893-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Alicia Palomo Sebastián y D. José Luis Vázquez Fernández, relativa a plan de desarrollo industrial para la zona Este de Segovia. 20190

PE/001894-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Rosa María Rubio Martín y D. Ángel Hernández Martínez, relativa a Plan de Crecimiento Innovador para Pymes y Midcaps de Castilla y León (identificación de la empresa, localización, características básicas, empleo creado, empleo mantenido, inversión total, estructura financiera de la inversión, participación en capital y préstamos participativos). 20192

PE/001895-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a FONDO TECNOLÓGICO SEGURANZA, F. C. R. (rentabilidad de la inversión, múltiplo sobre capital desembolsado neto y tasa de rentabilidad del inversor neta [TIR]). 20195



	<u>Páginas</u>
PE/001896-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a FONDO TECNOLÓGICO SEGURANZA, F. C. R. (valor total de la inversión no realizada [NAV] y valor de la participación del ICE [antes ADE]).	20197
PE/001897-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a FONDO TECNOLÓGICO SEGURANZA, F. C. R. (compromiso de inversión, compromiso de inversión del ICE [antes ADE], patrimonio total comprometido y % ICE [antes ADE]).	20199
PE/001898-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a FONDO TECNOLÓGICO SEGURANZA, F. C. R. (nombre y NIF de la compañía, ubicación de la sede, fecha de inversión, capital invertido, porcentaje de participación en la compañía, préstamo participativo, porcentaje del fondo, cuantía del capital no realizado, fecha de salida, valor total, múltiplo, TIR, empleo, cuantía de las ventas, EBITDA, EBIT y cuantía del activo total).	20201
PE/001899-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a FONDO TECNOLÓGICO SEGURANZA, F. C. R. (cuantía del compromiso de inversión, importe total desembolsado, cantidad pendiente de desembolsar, valor liquidativo, múltiplo neto y TIR neta).	20203
PE/001900-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a FONDO TECNOLÓGICO SEGURANZA, F. C. R. (tamaño del fondo, fecha de constitución, fecha de registro del organismo regulador, fecha del último cierre, fecha de cierre final, periodo de inversión, plazo del fondo, comisión de gestión y comisión de éxito).	20205
PE/001901-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a FONDO TECNOLÓGICO SEGURANZA, F. C. R. (<i>cash flow</i> fondo, fecha de desembolso [-], distribuciones [+], total <i>cash flows</i> y descripción).	20207



Páginas

PE/001902-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a FONDO TECNOLÓGICO SEGURANZA, F. C. R. (desembolso y distribuciones, capital desembolsado, capital pendiente de desembolsar, distribuciones brutas, devoluciones de capital, distribuciones de beneficios, dividendos, plusvalías, intereses y otros, comisiones devengadas y cobradas y distribuciones netas).

20209

PE/001903-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Alicia Gallego González, relativa a acciones previstas por la Junta para luchar contra las agresiones sexuales, acciones previstas para ayudar a las víctimas y previsión de aumentar el número de psicólogos.

20211

PE/001904-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Juan Luis Cepa Álvarez y D. José Luis Vázquez Fernández, relativa a solicitudes de pagos compensatorios derivados de los daños producidos por el oso realizadas en los últimos tres años en cada una de las provincias de nuestra Comunidad Autónoma y cuántas de estas solicitudes no han sido contestadas.

20214

PE/001905-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Juan Luis Cepa Álvarez y D. José Luis Vázquez Fernández, relativa a solicitudes de pagos compensatorios derivados de los daños producidos por perros asilvestrados y cuántas de estas solicitudes no han sido contestadas.

20216

PE/001906-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Juan Luis Cepa Álvarez y D. José Luis Vázquez Fernández, relativa a solicitudes de pagos compensatorios derivados de los daños producidos por el lobo y cuántas de estas solicitudes no han sido contestadas.

20218

PE/001907-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Juan



Páginas

Luis Cepa Álvarez, D. Fernando Pablos Romo y D. Jesús Puente Alcaraz, relativa a consultas de pediatría en los centros de salud de Aldeadávila y Lumbrales. 20220

PE/001908-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a Programa de Renovación de Redes de Distribución de Agua Potable. 20222

PE/001909-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Vázquez Fernández y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a planes de acción y, en concreto, según lo establecido en la Ley 5/2009, de 4 de junio, con qué ayuntamientos y con qué cantidades económicas ha colaborado la Junta de Castilla y León desde la entrada en vigor de la citada ley. 20224



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001819-02, PE/001820-02 y PE/001829-02

Prórroga por veinte días del plazo de contestación a diversas preguntas para respuesta escrita.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de noviembre de 2023, a solicitud motivada de la Junta de Castilla y León, y de conformidad con el artículo 160 del Reglamento de la Cámara, ha acordado prorrogar por veinte días más el plazo de contestación a las preguntas para respuesta escrita relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de noviembre de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

ANEXO

PRÓRROGA CONTESTACIONES PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA MESA CORTES CASTILLA Y LEÓN 2 DE NOVIEMBRE DE 2023			
PE/	FORMULACIÓN	RELATIVA A	BOLETÍN
001819	D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, D. José Luis Vázquez Fernández y Dña. María Soraya Blázquez Domínguez	Relación de ingresos y gastos que han generado las últimas diez ediciones del Festival de Músicos en la Naturaleza, incluida la reciente edición de septiembre de 2023.	198, 9/10/2023
001820	D. Juan Luis Cepa Álvarez	Solicitudes recibidas desde la puesta en marcha del programa REHABITARE y si estas se han llevado a cabo o se van a llevar a cabo directamente por la Consejería, por el Convenio Junta/Diputación Provincial de Salamanca o por el Convenio con el Obispado de Ciudad Rodrigo.	198, 9/10/2023
001829	D. José Francisco Martín Martínez, D. José Luis Vázquez Fernández y D. Ángel Hernández Martínez	Cantidades percibidas anualmente de la Fundación del Patrimonio Natural de Castilla y León por los directores de área desde 2005.	198, 9/10/2023



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001859-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Diego Moreno Castrillo, Dña. Nuria Rubio García, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, D. Javier Campos de la Fuente y D. Jesús Puente Alcaraz, relativa a dotación de personal, referida a todas las categorías profesionales, del servicio de cirugía pediátrica del CAULE; y sobre cuántas intervenciones quirúrgicas y cuántas consultas pediátricas ha realizado este servicio anualmente, y cuántos pacientes pediátricos han sido derivados anualmente desde este servicio a otros hospitales.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de noviembre de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001859 a PE/001909.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de noviembre de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Diego Moreno Castrillo, Nuria Rubio García, Yolanda Sacristán Rodríguez, Javier Campos de la Fuente y Jesús Puente Alcaraz, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Desde el año 2015 el Complejo Asistencial Universitario de León (CAULE) presta un servicio de Cirugía Pediátrica que, en todo este tiempo, ha llevado a cabo cerca de cuatro mil intervenciones a menores de 14 años y ha atendido más de veinte mil consultas pediátricas. Gracias a este servicio muchos niños y niñas leoneses han evitado el desplazamiento a otros hospitales de la comunidad para ser intervenidos y los perjuicios que esto les podría haber ocasionado, tanto a ellos como a sus familias.

Este servicio siempre ha funcionado con tres especialistas, a pesar de que el número óptimo para garantizar el perfecto funcionamiento del mismo sean cuatro. Sin embargo, según la información aparecida en la prensa local, la marcha de uno de los cirujanos hace un año y la jubilación ahora de quien ha dirigido el servicio desde su implantación en León, el doctor Ardela, ha provocado que tan solo una doctora quede al frente de este servicio, poniéndose en riesgo la continuidad del mismo en el CAULE.

PREGUNTAS

- ¿Cuál es la actual dotación de personal, referida a todas las categorías profesionales, del servicio de cirugía pediátrica del CAULE?
- ¿Dispone dicho servicio de efectivos profesionales suficientes para ofrecer con normalidad asistencia sanitaria a la población leonesa infantil?
- ¿Cuántos profesionales y de qué categoría necesitaría incorporar el servicio de cirugía pediátrica del CAULE para poder prestar asistencia sanitaria de forma óptima?
- ¿Se están produciendo derivaciones de pacientes infantiles desde este servicio a otros hospitales como consecuencia de la falta de médicos especialistas en el CAULE? En caso afirmativo, ¿cuántos pacientes y a qué hospitales han sido derivados?
- ¿Cuántas intervenciones quirúrgicas y cuántas consultas pediátricas ha realizado este servicio anualmente, desde su creación hasta la actualidad?
- ¿Cuántos pacientes pediátricos han sido derivados anualmente desde este servicio a otros hospitales, desde su creación en el CAULE?
- ¿Tiene prevista la gerencia del CAULE abrir un proceso para la contratación de médicos especialistas de forma que se puedan cubrir las necesidades del servicio





Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es



de cirugía pediátrica? En caso afirmativo, ¿qué tipo de proceso y qué plazos baraja la gerencia?

Valladolid a 06 de octubre de 2023

Los Procuradores y Procuradoras

Diego Moreno Castrillo,

Nuria Rubio García,

Yolanda Sacristán Rodríguez,

Javier Campos de la Fuente,

Jesús Puente Alcaraz,



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001860-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. Laura Pelegrina Cortijo y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a contestación de la pregunta escrita 0001720, y a quién se refiere la Junta de Castilla y León cuando dice "Sánchez".

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de noviembre de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001859 a PE/001909.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de noviembre de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pedro González Reglero, Alicia Palomo Sebastián, Laura Pelegrina Cortijo, José Francisco Martín Martínez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación a la contestación de la Pregunta Escrita 0001720, en uno de los párrafos dice " la formación profesional para el empleo está financiada tanto por fondos estatales como por fondos autónomos. En este sentido hay que entender que la aportación estatal no es un dinero del que disponga Sánchez y a su libre criterio quiera entregar a Castilla y León ... "

¿A quién se refiere la Junta de Castilla y León cuando dice Sánchez?

Valladolid a 06 de octubre de 2023

Los Procuradores

Pedro González Reglero,

Laura Pelegrina Cortijo,

Alicia Palomo Sebastián,

José Francisco Martín Martínez,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001861-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. José Francisco Martín Martínez y D. Ángel Hernández Martínez, relativa a costo individualizado que suponen para la Junta de Castilla y León los viajes de todos los altos cargos, excluyendo a los miembros del Consejo de Gobierno.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de noviembre de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001859 a PE/001909.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de noviembre de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista
Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pedro González Reglero, Alicia Palomo Sebastián, Laura Pelegrina Cortijo, José Francisco Martín Martínez, Ángel Hernández Martínez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Según el Código Ético y de Austeridad de los Altos Cargos de la Administración de la Comunidad y sus entes adscritos, también prevé que los altos cargos que residan fuera de la provincia en que se sitúa su lugar de trabajo podrán utilizar un coche oficial para acudir diariamente a su lugar de trabajo, compartiéndolo cuando sea posible con otros altos cargos que residan en la misma localidad.

PREGUNTA:

¿Cuál es el costo individualizado que supone para la Junta de Castilla y León, los viajes de todos los altos cargos, excluyendo a los miembros del Consejo de Gobierno?

Valladolid a 06 de octubre de 2023

Los Procuradores

Pedro González Reglero,

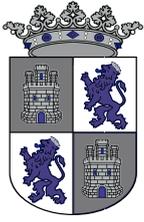
Laura Pelegrina Cortijo,

Ángel Hernández Martínez

Alicia Palomo Sebastián,

José Francisco Martín Martínez,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001862-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Jesús Guerrero Arroyo y D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a presuntas irregularidades existentes en la concesión de las ayudas de la PAC y que la Fiscalía Europea se encuentra investigando en la actualidad.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de noviembre de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001859 a PE/001909.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de noviembre de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rubén Illera Redón, Consolación Pablos Labajo, Jesús Guerrero Arroyo, Juan Luis Cepa Álvarez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuándo y cómo tuvo conocimiento la Administración de la Comunidad de Castilla y León de las presuntas irregularidades existentes en la concesión de las ayudas de la PAC y que la Fiscalía Europea se encuentra investigando en la actualidad? Se desea conocer cuáles han sido las actuaciones llevadas a cabo tras el conocimiento de las posibles irregularidades.

Valladolid a 06 de octubre de 2023

Los Procuradores

Rubén Illera Redón,

Jesús Guerrero Arroyo,

Consolación Pablos Labajo,

Juan Luis Cepa Álvarez,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001863-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Rubén Illera Redón y Dña. María Consolación Pablos Labajo, relativa a expedientes relativos a incumplimientos del horario establecido para las fiestas locales por parte de ayuntamientos de la provincia de Palencia desde hace 5 años y sanciones a partir de dichos expedientes.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de noviembre de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001859 a PE/001909.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de noviembre de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Guerrero Arroyo, Rubén Illera Redón, Consolación Pablos Labajo, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- **¿Cuántos expedientes ha abierto la Junta de Castilla y León relativos a incumplimientos del horario establecido para las fiestas locales por parte de ayuntamientos de la provincia de Palencia desde hace 5 años? Pedimos relación de los mismos.**
- **¿Cuántas sanciones se han establecido a partir de dichos expedientes? Pedimos relación de ayuntamientos afectados con la sanción que se haya impuesto y la motivación de la misma.**
- **¿Cuántos expedientes han concluido sin sanción? Pedimos relación y la motivación correspondiente.**

Valladolid a 06 de octubre de 2023

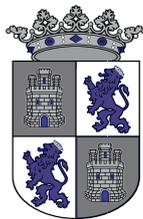
Los Procuradores

Jesús Guerrero Arroyo,

Rubén Illera Redón,

Consolación Pablos Labajo,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001864-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Fernando Pablos Romo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. Rubén Illera Redón, relativa a cuántos alumnos que cursando estudios en un centro privado o privado concertado se han matriculado el curso siguiente en uno público y se han incorporado a un programa de diversificación curricular o a un programa MARE en los últimos 10 cursos, por provincias.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de noviembre de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001859 a PE/001909.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de noviembre de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Guerrero Arroyo, Fernando Pablos Romo, Consolación Pablos Labajo, Rubén Illera Redón, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántos alumnos que cursando estudios en un centro privado o privado concertado se han matriculado el curso siguiente en uno público y se han incorporado a un programa de diversificación curricular o a un programa MARE en los últimos 10 cursos? Pedimos listado por provincias.

Valladolid a 06 de octubre de 2023

Los Procuradores

Jesús Guerrero Arroyo,

Fernando Pablos Romo,

Consolación Pablos Labajo,

Rubén Illera Redón,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001865-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Fernando Pablos Romo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. Rubén Illera Redón, relativa a cuántos centros privados y centros privados concertados tienen programas MARE o de diversificación curricular por provincias.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de noviembre de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001859 a PE/001909.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de noviembre de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista
Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Guerrero Arroyo, Fernando Pablos Romo, Consolación Pablos Labajo, Rubén Illera Redón, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántos centros privados y centros privados concertados tienen o no programas MARE o de diversificación curricular? Pedimos listado por provincias y número de alumnos por etapa educativa en cada uno de ellos.

Valladolid a 06 de octubre de 2023

Los Procuradores

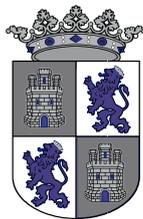
Jesús Guerrero Arroyo,

Fernando Pablos Romo,

Consolación Pablos Labajo,

Rubén Illera Redón,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001866-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Fernando Pablos Romo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. Rubén Illera Redón, relativa a cuántos alumnos extranjeros están matriculados en centros públicos, en centros privados y en centros privados concertados solicitando además listado por provincia, y sobre cuántos alumnos pertenecientes a minorías étnicas están matriculados en centros públicos, en centros privados y en centros privados concertados, y sus listas por provincias.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de noviembre de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001859 a PE/001909.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de noviembre de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Guerrero Arroyo, Fernando Pablos Romo, Consolación Pablos Labajo, Rubén Illera Redón, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- ¿Cuántos alumnos extranjeros están matriculados en centros públicos, en centros privados y en centros privados concertados? Pedimos listado por provincia.
- ¿Cuántos alumnos pertenecientes a minorías étnicas están matriculados en centros públicos, en centros privados y en centros privados concertados? Pedimos listado por provincias.
- ¿Cuántos alumnos con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo, ACNEAE, están matriculados en centros públicos, en centros privados y en centros privados concertados? Pedimos listado por provincia.

Valladolid a 06 de octubre de 2023

Los Procuradores

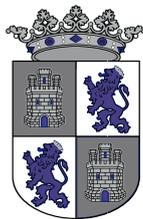
Jesús Guerrero Arroyo,

Fernando Pablos Romo,

Consolación Pablos Labajo,

Rubén Illera Redón,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001867-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Fernando Pablos Romo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. Rubén Illera Redón, relativa a centros públicos que tienen programas MARE o de diversificación curricular.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de noviembre de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001859 a PE/001909.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de noviembre de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Guerrero Arroyo, Fernando Pablos Romo, Consolación Pablos Labajo, Rubén Illera Redón, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántos centros públicos tienen o no programas MARE o de diversificación curricular? Pedimos listado por provincias y número de alumnos por etapa educativa en cada uno de ellos.

Valladolid a 06 de octubre de 2023

Los Procuradores

Jesús Guerrero Arroyo,

Fernando Pablos Romo,

Consolación Pablos Labajo,

Rubén Illera Redón,

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001868-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a convocatoria de ayudas llevadas a cabo por la Junta de Castilla y León para paliar los efectos de la sequía en la campaña agrícola 2022-2023, concretamente para el año 2023.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de noviembre de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001859 a PE/001909.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de noviembre de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Juan Luis Cepa Álvarez, Procurador perteneciente al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En el pasado Pleno sobre el debate de política general de la Junta de Castilla y León, celebrado el pasado 3 de octubre de 2023 el Sr. Presidente de la Junta de Castilla y León, afirmó entre otras cuestiones, la siguiente:

“Respondiendo a situaciones extraordinarias como la guerra de Ucrania o la sequía. Siendo más rápidos que nadie en pagar la PAC.

Y, por supuesto, defendiendo siempre a nuestro sector agrario ante los ataques y los agravios recibidos del gobierno de la Nación.

Así ha ocurrido con las ayudas por la sequía, con menos cuantía para los agricultores y ganaderos de Castilla y León que los de otras Comunidades Autónomas.

Y desde Castilla y León hemos estado a la altura, con ayudas y financiación por importe de 145 millones. No podíamos permitir esa desigualdad.”

PREGUNTAS

1º.- **Relación de convocatorias de ayudas llevadas a cabo por la Junta de Castilla y León, para paliar los efectos de la sequía en la campaña agrícola 2022-2023, concretamente para el año 2023.**

2º.- **¿Cuáles son las partidas presupuestas hasta el importe de los 145 millones de euros que sustentan las afirmaciones del Presidente de la Junta de Castilla y León,?**

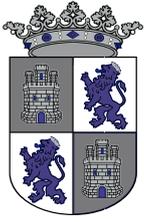
3º.- **Relación de expedientes de modificación de créditos, en el caso que hayan sido necesarios, para poder llegar a la financiación anunciada por el Presidente de la Junta de Castilla y León.**

4º.- **En el supuesto, que se haya resuelto alguna convocatoria: número de solicitudes, ayudas concedidas e importes de las mismas por provincias**

Valladolid a 06 de octubre de 2023
El Procurador

Juan Luis Cepa Álvarez,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001869-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Ceba Álvarez, relativa a partida asignada a Castilla y León para desarrollo rural (FEADER).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de noviembre de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001859 a PE/001909.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de noviembre de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Juan Luis Cepa Álvarez, Procurador perteneciente al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Una vez puesta en marcha efectiva el Plan Estratégico de la PAC 2021-2027, en relación al desarrollo rural (FEADER).

PREGUNTAS

1. ¿Cuál es la partida asignada a Castilla y León para desarrollo rural (FEADER)?, diferenciar, los fondos ya asignados 2021-2022, los NEX GENERATION, y los fondos a partir de 2023
2. ¿Cuál es la cofinanciación que aporta Castilla y León?
3. ¿Cuál es la financiación que aporta el Gobierno de España?
4. ¿cuál es la inversión prevista al final del periodo?
5. Distribución de los fondos FEADER más la cofinanciación nacional, por medidas o acciones a aplicar en Castilla y León en el periodo 2021-2023.
6. ¿Cuántos fondos a la fecha de esta pregunta se han comprometido, certificado y pagados por medidas o acciones?
7. ¿Cuáles son las consejerías encargadas de gestionar estos fondos? Especificar las cuantías económicas de cada una de ellas

Valladolid a 06 de octubre de 2023

El Procurador

Juan Luis Cepa Álvarez,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001870-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. Laura Pelegrina Cortijo y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a si el Consejero de Industria, Comercio y Empleo considera que los sindicatos han parasitado los recursos económicos del ECYL.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de noviembre de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001859 a PE/001909.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de noviembre de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pedro González Reglero, Alicia Palomo Sebastián, Laura Pelegrina Cortijo, José Francisco Martín Martínez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En el pasado pleno del 5 de septiembre, a una pregunta del Grupo Parlamentario Socialista, el Consejero de Industria, Comercio y Empleo respondía textualmente: “El ECYL tiene una salud de hierro, en buena medida, porque por fin hemos conseguido extirpar esas sanguijuelas que llevan parasitando el organismo desde hace años.

Y, señorías, me refiero a esas políticas que sólo beneficiaban a los sindicatos y parasitaban los recursos del ECYL como una tenia solitaria, y que han mantenido durante años en la UVI a las políticas de empleo de Castilla y León”. Decía También: “Hemos tenido que llegar nosotros al Gobierno para cambiar las cosas, eso es verdad, y extirpar las lacras que minaban la salud del ECYL. Le pongo algunos ejemplos: Primer ejemplo.

Antes se gastaban alrededor de diez o más millones de euros al año en externalizar la orientación, fundamentalmente a los sindicatos, por supuesto. Pero eso lo haremos ahora nosotros con 177 empleados públicos, con un coste diez veces inferior. Eso es eliminar políticas sanguijuelas que minaban la salud del ECYL”, de cara a conocer en qué medida los sindicatos han afectado a la economía del ECYL ,se pregunta:

- **Cómo Consejero de Economía y Hacienda, y principal valedor de la hacienda pública de Castilla y León, ¿considera que los sindicatos han parasitado los recursos económicos del ECYL?**

- **Cómo Consejero de Economía y Hacienda, y principal valedor de la hacienda pública de Castilla y León, ¿considera que en el ECYL había lacras que extirpar y minaban la salud del ECYL años atrás?**

Valladolid a 04 de octubre de 2023

Los Procuradores

Pedro González Reglero,

Alicia Palomo Sebastián,



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es



Laura Pelegrina Cortijo,



José Francisco Martín Martínez,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001871-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, relativa a en qué redes se ha promocionado el I Curso de Verano del ISSEP; el Informe de impacto en las redes sociales; y la imagen institucional de Gobierno autonómico en las distintas prestaciones publicitarias de forma previa a la firma del contrato con la Fundación Siglo.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de noviembre de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001859 a PE/001909.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de noviembre de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Igea Arisqueta, procurador de Ciudadanos, perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente **PREGUNTA PARA SU CONTESTACIÓN POR ESCRITO**.

- ¿En qué redes sociales se ha promocionado el I Curso de Verano de ISSEP?, ¿En qué fechas?
- ¿Tiene la consejería de Cultura y Turismo el Informe de impacto en las redes sociales donde se ha puesto en marcha una campaña; métricas de los anuncios del I Curso de Verano de ISSEP? En caso negativo, ¿considera solicitarlo a la Fundación ISSEP?
- ¿En qué fecha la Fundación ISSEP contactó con la Fundación Siglo y expuso su propuesta formal para patrocinar el I Curso de Verano de ISSEP? Adjuntar justificante que así lo acredite.
- En la pasada Comisión de Cultura, Turismo y Deporte del 6 de octubre de 2023, en respuesta a pregunta oral del procurador Francisco Igea, la Directora General de Políticas Culturales afirmó que el Informe de necesidad del patrocinio del I Curso de Verano de ISSEP se fechó el 30 de junio de 2023. ¿Es consciente la consejería competente que la Fundación ISSEP había realizado uso de la identidad institucional del gobierno autonómico en su material gráfico de forma previa al inicio de la apertura del expediente para el estudio de un posible patrocinio?, ¿quién lo autorizó?
- ¿Se ha incumplido la estipulación primera del contrato firmado entre ambas partes el 11 de septiembre de 2023?
- ¿En qué términos estableció la Fundación Siglo la inserción del logotipo o imagen de la identidad institucional en las distintas prestaciones publicitarias?
- ¿Por qué motivo aparece la imagen institucional del gobierno autonómico en las distintas prestaciones publicitarias de forma previa a la firma del contrato con la Fundación Siglo?



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN



Valladolid, 11 de octubre de 2023

Fdo.: Francisco Igea Arisqueta

Procurador de Ciudadanos



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001872-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. Rosa María Rubio Martín y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a qué actuaciones concretas tiene previsto acometer la Junta de Castilla y León para corregir la previsión del Banco de España.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de noviembre de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001859 a PE/001909.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de noviembre de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pedro González Reglero, Alicia Palomo Sebastián, Rosa Rubio Martín, José Francisco Martín Martínez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Recientemente se conocía un informe del Banco de España, en el cual se alertaba, una vez más, de la situación demográfica en Castilla y León y cómo va a incrementar su impacto sobre la economía de la comunidad autónoma, además alertaba que esta situación puede contribuir a ampliar diferencias con otras comunidades autónomas.

¿Qué actuaciones CONCRETAS tiene previsto acometer la Junta de Castilla y León para corregir dicha previsión del Banco de España?

Valladolid a 16 de octubre de 2023

Los Procuradores

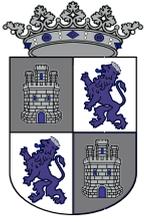
Pedro González Reglero,

Alicia Palomo Sebastián,

Rosa Rubio Martín,

José Francisco Martín Martínez,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001873-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a inclusión del municipio de Valdelosa en los municipios de "protección prioritaria" frente a incendios forestales.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de noviembre de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001859 a PE/001909.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de noviembre de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Mariano Santos Reyero, procurador de Unión del Pueblo Leonés (UPL), del Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

ANTECEDENTES

Recientemente, desde la Junta de Castilla y León se ha hecho público un listado de municipios que la administración autonómica considera de “protección prioritaria” frente a los incendios forestales, siendo en el caso de la provincia de Salamanca un total de 171 municipios.

Curiosamente, llama la atención que en dicho listado no aparezca Valdelosa, teniendo en cuenta que este municipio posee el alcornocal más grande de la comunidad autónoma, de gran valor natural y biológico, con gran parte de sus ejemplares de alcornoque con varios siglos de vida. Es por ello, que desde UPL consideramos que debe incluirse Valdelosa en dicho listado de municipios de “protección prioritaria” frente a los incendios forestales, atendiendo al grandísimo valor natural de su alcornocal, un tesoro natural que debemos proteger y preservar.

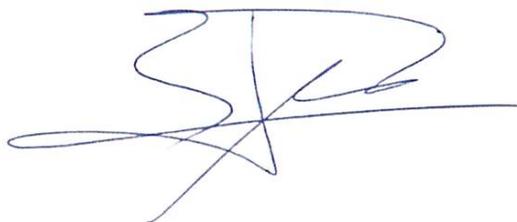
PREGUNTAS:

1.- ¿Por qué motivo la Junta no ha incluido el municipio de Valdelosa en los municipios de “protección prioritaria” frente a incendios forestales?

2.- ¿Tiene la Junta previsto incluir el municipio de Valdelosa dentro de los municipios de “protección prioritaria” frente a incendios forestales?

Valladolid, a 16 de octubre de 2023

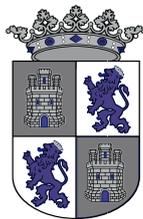
EL PROCURADOR



Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

grupo.uplsy@ccyl.es



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001874-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Alicia Gallego González, relativa a por qué Salamanca está claramente desfavorecida con respecto de las demás provincias y por qué lo está la cuenca del río Águeda con respecto de la del Tormes a su paso por Salamanca.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de noviembre de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001859 a PE/001909.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de noviembre de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Alicia Gallego González, procuradora de Unión del Pueblo Leonés (UPL), del Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

ANTECEDENTES:

La Junta de Castilla y León, mediante La Ley 9/2013, de 3 de diciembre, de Pesca de Castilla y León, tiene por objetivo regular, proteger y fomentar el derecho al ejercicio de la pesca y el ordenado aprovechamiento de los recursos piscícolas en todos los cursos y masas de agua situados en los límites territoriales de la Comunidad Autónoma.

Entre los principios inspiradores de esta ley destaca especialmente el compromiso con el aprovechamiento sostenible de los recursos pesqueros y la necesidad de que el mismo se base en una adecuada planificación. Sobresale como novedoso el objetivo de que la pesca contribuya de una manera significativa al desarrollo rural.

Además, se declara a la trucha común como Especie de Interés Preferente en el artículo 6.3, reconociendo de esta forma, y de manera expresa, la importancia ecológica y deportiva que esta especie reúne. Se determinan cuáles son los requisitos necesarios para practicar la pesca en Castilla y León, y se establece la forma de acceso a los diferentes tramos de pesca.

Con el objetivo de contribuir a que la pesca se convierta en una oportunidad de desarrollo en nuestra Comunidad, destaca la habilitación para crear permisos de carácter turístico, que coadyuven a dinamizar el turismo rural y a través de su artículo 13.2 y con la finalidad de la promoción del turismo, faculta la reserva de un porcentaje de permisos de pesca para su adjudicación entre las empresas turísticas debidamente registradas conforme a la legislación vigente en materia de turismo, de acuerdo con la regulación que se establezca.

Asimismo, clasifica las aguas pescables de manera que, conforme a los artículos 23, 24 y 26 serán cotos de pesca, escenarios deportivo-sociales y aguas en régimen especial las masas de agua declaradas como tales por la consejería competente en materia de pesca.

En el artículo 33 establece los Instrumentos de planificación de la gestión, entre los que se hallan los Planes de Pesca que se describen en el artículo 37, los cuales definirán las condiciones técnicas precisas en que se desarrollará la práctica de la pesca, serán elaborados y aprobados por la consejería Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

grupo.uplsy@ccyl.es

competente en materia de pesca, debiéndose someter, con carácter preceptivo, a informe del Consejo Territorial de Pesca afectado.

El Decreto 33/2017, de 9 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Pesca de Castilla y León establece en su artículo 7 que la dirección general competente en materia de pesca establecerá, mediante resolución, el porcentaje de permisos (para acceder a cotos y escenarios deportivos y sociales) que se reservará para su adjudicación entre empresa turísticas por los procedimientos establecidos en los artículos 11 y 12 del citado decreto, indicando en el artículo 7.4 que es requisito imprescindible la pernoctación del pescador a quien se expida el permiso en un alojamiento turístico la noche anterior al disfrute del permiso o la siguiente, o bien la contratación de servicios de apoyo al ejercicio de la pesca mediante especialistas durante el mismo día del permiso.

Por otro lado, en el artículo 14 se establece el procedimiento de obtención de los pases de control para poder acceder a las aguas en régimen especial controlado (AREC). La ORDEN MAV/377/2023, de 14 de marzo, en la norma por la que se declaran los cotos de pesca, escenarios deportivo-sociales, aguas en régimen especial y refugios de pesca de la Comunidad de Castilla y León y se aprueban los correspondientes planes de pesca. Esta planificación deberá basarse en el conocimiento científico de las poblaciones acuáticas, así como de los demás factores hidrobiológicos, ecológicos y sociales.

El actual conocimiento técnico de las poblaciones de los recursos piscícolas, fruto de los datos obtenidos a través de la Red de Seguimiento y Control de las poblaciones acuáticas de Castilla y León y de los hábitos del colectivo pescador y de otros factores sociales que interactúan con aquellas motivan, de acuerdo con la Ley 9/2013, de 3 de diciembre, la aprobación de instrumentos de planificación, con la finalidad de asegurar un aprovechamiento convenientemente regulado que no ponga en peligro el estado de conservación de las poblaciones en las masas de aguas pescables así declaradas.

En el caso de las aguas en régimen especial, su declaración obedece a la necesidad de que la práctica de la pesca sea sometida a un régimen distinto al ordinario, estableciéndose sobre ellas determinadas especificaciones por las particularidades de estas masas de agua, bien por las especies que las habitan, bien por el régimen de caudales a las que se encuentran sometidas.

Finalmente, la declaración de los refugios de pesca responde al deber de protección de aquellas masas de agua donde por razones biológicas, científicas o educativas la pesca estará prohibida con carácter permanente en aras de la conservación de las poblaciones acuáticas o de otros grupos de fauna protegida presentes en ellas. Esta ORDEN declara cotos, EDS, AREC y refugios en sus respectivos anexos y aprueba sus correspondientes planes de pesca.

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

grupo.upsy@ccyl.es

En todo caso, según la ORDEN MAV/377/2023, vigente a día de hoy, la distribución de las siguientes masas de agua para la provincia de Salamanca es la siguiente:

Cotos: 5 de los 121 del total de la comunidad autónoma, todos ellos en el río Tormes (4 aguas no trucheras y 1 aguas trucheras; siendo 3 sin muerte, 1 con muerte y 1 mixto).

EDS: 4 de los 28 de Castilla y León, todos ellos en el río Tormes (3 aguas no trucheras, 1 aguas trucheras; siendo los 4 sin muerte).

Refugios: 29 de los 565 de la comunidad autónoma, de los que 11 están en la cuenca del Águeda.

AREC: Cero (0) en Salamanca de los 127 de la Comunidad Autónoma.

Distribución de AREC en Castilla y León (2014 → 2023):

ÁVILA 12 → 12
BURGOS 22 → 30
LEÓN 18 → 31
PALENCIA 17 → 18
SORIA 16 → 17
SEGOVIA 4 → 5
ZAMORA 8 → 14

SALAMANCA 0 (4)* → 0
**4 entre 2015-2017 y 3 en 2018*

PREGUNTAS:

1.- **¿Por qué la provincia de Salamanca está claramente desfavorecida con respecto de las demás provincias y por qué, a su vez, lo está la cuenca del río Águeda con respecto de la del Tormes a su paso por Salamanca?**

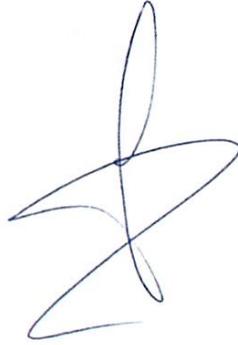
2.- **¿Tiene previsto la Junta habilitar zonas AREC en la provincia de Salamanca y, más específicamente, en la cuenca del río Águeda?**

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

grupo.uplsy@ccyl.es

Valladolid, a 16 de octubre de 2023

LA PROCURADORA



Fdo.: Alicia Gallego González

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

grupo.uplsy@ccyl.es



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001875-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, relativa a pacientes de Castilla y León que han fallecido mientras recibían tratamientos en hospitales de referencia fuera de la provincia de adscripción de su tarjeta sanitaria desde el año 2010 hasta la actualidad.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de noviembre de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001859 a PE/001909.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de noviembre de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ángel Ceña Tutor, Leila Vanessa García Macarrón, Juan Antonio Palomar Sicilia, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO UPL - SORIA ¡YA! de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente PREGUNTA PARA SU CONTESTACIÓN POR ESCRITO.

ANTECEDENTES

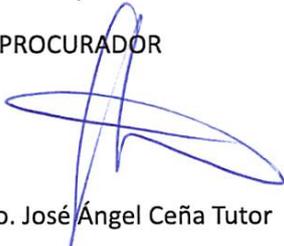
En la cartera de servicios del SACyL no se contempla el pago de ninguna cantidad por el traslado a la provincia de adscripción de su tarjeta sanitaria de los cadáveres de los enfermos fallecidos mientras recibían tratamientos o estaban siendo sometidos a alguna intervención fuera de sus provincias de residencia.

PREGUNTA

Desglosando por provincias y años, ¿cuántos pacientes de Castilla y León han fallecido mientras recibían tratamientos en hospitales de referencia fuera de la provincia de adscripción de su tarjeta sanitaria desde el año 2010 hasta la actualidad?

Valladolid, 17 de octubre de 2023

EL PROCURADOR



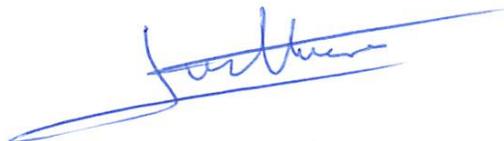
Fdo. José Ángel Ceña Tutor

LA PROCURADORA



Fdo. Leila Vanessa García Macarrón

EL PROCURADOR



Fdo. Juan Antonio Palomar Sicilia



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001876-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, relativa a parque móvil de la Junta de Castilla y León y de sus organismos dependientes, y de cuántos coches 100 % eléctricos se dispone.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de noviembre de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001859 a PE/001909.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de noviembre de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ángel Ceña Tutor, Leila Vanessa García Macarrón, Juan Antonio Palomar Sicilia, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO UPL - SORIA ¡YA! de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente PREGUNTA PARA SU CONTESTACIÓN POR ESCRITO.

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León ha puesto en marcha a lo largo de los últimos años varias convocatorias de ayudas para la adquisición de coches eléctricos y también para la instalación de infraestructuras de recarga de este tipo de vehículos.

Por otro lado, entre las deducciones autonómicas que Castilla y León aplica en el IRPF de 2022 se incluyó una para el fomento de la movilidad sostenible que alcanza al 15% de las cantidades destinadas a la adquisición de vehículos de energías alternativas más eficientes y sostenibles, con un límite de 4.000 euros concurriendo determinados requisitos como que el valor de adquisición del vehículo, impuestos incluidos, no puede superar 40.000 euros

PREGUNTA

En el parque móvil de la Junta de Castilla y León y de sus organismos dependientes ¿de cuántos coches 100% eléctricos se dispone?

Valladolid, 17 de octubre de 2023

EL PROCURADOR



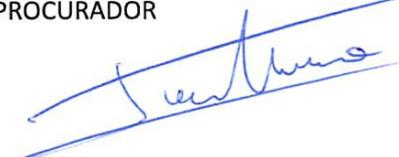
Fdo. José Ángel Ceña Tutor

LA PROCURADORA



Fdo. Leila Vanessa García Macarrón

EL PROCURADOR



Fdo. Juan Antonio Palomar Sicilia



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001877-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, relativa a declaración de zona farmacéutica especial en Villar del Río.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de noviembre de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001859 a PE/001909.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de noviembre de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ángel Ceña Tutor, Leila Vanessa García Macarrón, Juan Antonio Palomar Sicilia, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO UPL - SORIA ¡YA! de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente PREGUNTA PARA SU CONTESTACIÓN POR ESCRITO.

ANTECEDENTES

La farmacia de Villar del Río cerró en el año 2018 y en la actualidad cinco municipios de la zona siguen sin ningún servicio básico de salud cercano y con una población a la que, además de personas mayores, se han sumado nuevos vecinos con niños en edad escolar, bebés y mujeres gestantes con necesidades y cuidados especiales, que hace este servicio de salud más imprescindible.

PREGUNTA

¿En qué estado está la declaración de zona farmacéutica especial en Villar del Río?

Valladolid, 17 de octubre de 2023

EL PROCURADOR



Fdo. José Ángel Ceña Tutor

EL PROCURADOR



Fdo. Juan Antonio Palomar Sicilia

LA PROCURADORA



Fdo. Leila Vanessa García Macarrón



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001878-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, relativa a número de médicos en cada zona básica de salud durante los meses de julio y agosto de 2023, tanto en Atención Primaria como en especialidades, y el número de tarjetas totales atendidas, incluyendo las desplazadas, durante este periodo.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de noviembre de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001859 a PE/001909.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de noviembre de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ángel Ceña Tutor, Leila Vanessa García Macarrón, Juan Antonio Palomar Sicilia, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO UPL - SORIA ¡YA! de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente PREGUNTA PARA SU CONTESTACIÓN POR ESCRITO.

ANTECEDENTES

En los meses de julio y agosto, la población de la provincia de Soria se ve incrementada debido al turismo y al retorno temporal de muchos sorianos que viven habitualmente fuera de la provincia. Son estos meses en los que la sanidad soriana asume gran número de tarjetas de desplazados y la atención sanitaria se ve tensionada en las diferentes zonas de salud.

PREGUNTA

En la provincia de Soria, ¿Cuál ha sido el número de médicos en cada zona básica de salud durante los meses de julio y agosto de 2023, tanto en atención primaria como en especialidades? y ¿cuál ha sido el número de tarjetas totales atendidas, incluyendo las desplazadas, durante este periodo?

Valladolid, 17 de octubre de 2023

EL PROCURADOR

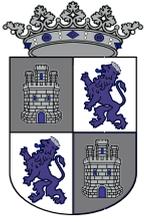
Fdo. José Ángel Ceña Tutor

EL PROCURADOR

Fdo. Juan Antonio Palomar Sicilia

LA PROCURADORA

Fdo. Leila Vanessa García Macarrón



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001879-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, relativa a nuevos fondos para la estrategia de emprendimiento y apoyo a la mujer rural de PROYNERSO.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de noviembre de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001859 a PE/001909.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de noviembre de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ángel Ceña Tutor, Leila Vanessa García Macarrón, Juan Antonio Palomar Sicilia, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO UPL - SORIA ¡YA! de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente PREGUNTA PARA SU CONTESTACIÓN POR ESCRITO.

ANTECEDENTES

PROYNERO es uno de los cuatro grupos de acción local que existen en Soria, con el objetivo de apoyar a las mujeres emprendedoras del medio rural, centrándose en la formación, el impulso, empoderamiento y visibilidad de su actividad.
Durante los últimos 3 años, PROYNERO está trabajando en su estrategia de emprendimiento y apoyo a la mujer rural, sin embargo si no recibe financiación en breve se clausurará dicho proyecto.

PREGUNTA

¿Tiene previsto la Junta de Castilla y León impulsar y destinar nuevos fondos para la estrategia de emprendimiento y apoyo a la mujer rural de PROYNERO?

Valladolid, 17 de octubre de 2023

EL PROCURADOR



Fdo. José Ángel Ceña Tutor

EL PROCURADOR



Fdo. Juan Antonio Palomar Sicilia

LA PROCURADORA



Fdo. Leila Vanessa García Macarrón



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001880-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, relativa a medidas previstas por la Junta de Castilla y León para impulsar la excavación arqueológica del yacimiento de Torralba.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de noviembre de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001859 a PE/001909.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de noviembre de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ángel Ceña Tutor, Leila Vanessa García Macarrón, Juan Antonio Palomar Sicilia, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO UPL - SORIA ¡YA! de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente PREGUNTA PARA SU CONTESTACIÓN POR ESCRITO.

ANTECEDENTES

El yacimiento de Torralba tiene una antigüedad estimada de unos 200.000 años. Las excavaciones arqueológicas realizadas en el mes de julio en el yacimiento paleolítico de Torralba (Medinaceli, Soria) pone al descubierto grandes restos de elefante y elaboradas hachas de mano realizadas con sílex y caliza.

Las herramientas de piedra que se documentan en el yacimiento se corresponden con el periodo Achelense; en él destacan una especie de hachas de mano, denominadas bifaces y hendedores, que nuestros antepasados empiezan a elaborar en África hace unos 1,7 millones de años y misteriosamente desaparecen del registro arqueológico hace unos 200.000 años, por lo que Torralba podría responder a una de las grandes cuestiones pendientes de la Evolución Humana, por qué desaparece una tecnología que nos permitió adaptarnos a ecosistemas muy diferentes y hacer frente a cambios climáticos de gran envergadura a lo largo de más de 1,5 millones de años. Además, hay herramientas que se podrían corresponder con las realizadas en el Paleolítico Medio por los neandertales, lo que supondría una de las primeras evidencias en Europa de la coexistencia de diferentes especies humanas.

PREGUNTA

En la provincia de Soria, ¿Qué medidas tiene prevista la Junta de Castilla y León para impulsar la excavación arqueológica del yacimiento de Torralba?

Valladolid, 17 de octubre de 2023



Fdo. José Ángel Ceña Tutor



Fdo. Leila Vanessa García Macarrón



Fdo. Juan Antonio Palomar Sicilia

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)
grupo.uplsy@ccyl.es



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001881-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, relativa a trabajadores del Instituto de Estudios de Ciencias de la Salud de Castilla y León y sobre las actividades de investigación y formación que se han celebrado durante 2022 y 2023 en Soria, y cuántas en otras ciudades de la Comunidad.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de noviembre de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001859 a PE/001909.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de noviembre de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ángel Ceña Tutor, Leila Vanessa García Macarrón, Juan Antonio Palomar Sicilia, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO UPL – SORIA ¡YA! de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente PREGUNTA PARA SU CONTESTACIÓN POR ESCRITO.

ANTECEDENTES

El Decreto 224/1998, de 29 de octubre, constituyó la Fundación del Instituto de Estudios de Ciencias de la Salud de Castilla y León. De acuerdo con el apartado cuarto del mencionado Decreto 224/1998 la Fundación tiene su sede en la ciudad de Soria.

PREGUNTA

¿Con cuántos trabajadores cuenta en la actualidad el Instituto de Estudios de Ciencias de la Salud de Castilla y León y de qué categorías profesionales? ¿Cuál es el lugar de prestación de servicios de estos trabajadores?

Y en cuanto a la actividad desarrollada por la fundación, ¿cuántas actividades de investigación y formación se han celebrado durante 2022 y 2023 en Soria y cuantas en otras ciudades de la Comunidad?

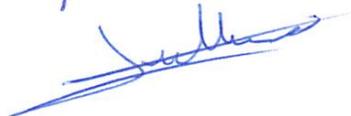
En Valladolid, a 17 de octubre de 2023



Fdo. José Ángel Ceña Tutor



Fdo. Leila Vanessa García Macarrón



Fdo. Juan Antonio Palomar Sicilia

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

grupo.uplsy@ccyl.es



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001882-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, relativa a helicópteros medicalizados de otras comunidades autónomas que han tenido que intervenir en la provincia de Soria en los años 2019, 2020, 2021 y 2022.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de noviembre de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001859 a PE/001909.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de noviembre de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ángel Ceña Tutor, Leila Vanessa García Macarrón, Juan Antonio Palomar Sicilia, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO UPL - SORIA ¡YA! de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente PREGUNTA PARA SU CONTESTACIÓN POR ESCRITO.

ANTECEDENTES

El helicóptero medicalizado, es considerado uno de los medios de transporte de pacientes más seguro en la actualidad. Es reconocido por su rápida respuesta y por llegar a terrenos de difícil acceso. Están equipados con el equipo tanto tecnológico como humano para trasladar pacientes ya sea porque han sufrido accidente en zonas de riesgo o que estén gravemente enfermos. Su flexibilidad le permite aterrizar en lugares remotos sin pista de aterrizaje y llegar de manera más directa a un hospital. Junto al paciente viaja una tripulación de médico y enfermero expertos que le brindan atención médica en todo momento. En la provincia de Soria no hay helicóptero medicalizado sino que, si es necesario, se desplaza el de otras provincias de la comunidad autónoma.

PREGUNTA

¿Cuántos helicópteros medicalizados de otras comunidades autónomas han tenido que intervenir en la provincia de Soria en los años 2019, 2020, 2021 y 2022?

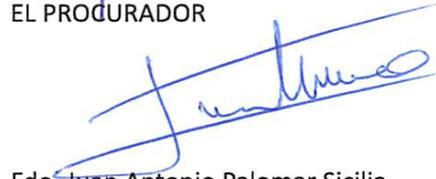
Valladolid, 17 de octubre de 2023

EL PROCURADOR



Fdo. José Ángel Ceña Tutor

EL PROCURADOR



Fdo. Juan Antonio Palomar Sicilia

LA PROCURADORA



Fdo. Leila Vanessa García Macarrón



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001883-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, relativa a actuaciones en nuestra Comunidad de los 4 helicópteros de transporte sanitario urgente aéreo durante los años comprendidos entre 2019 y 2022.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de noviembre de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001859 a PE/001909.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de noviembre de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ángel Ceña Tutor, Leila Vanessa García Macarrón, Juan Antonio Palomar Sicilia, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO UPL – SORIA ¡YA! de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente PREGUNTA PARA SU CONTESTACIÓN POR ESCRITO.

ANTECEDENTES

En cuanto al transporte sanitario urgente aéreo en la comunidad de Castilla y León se disponen de cuatro helicópteros medicalizados para atender a las nueve provincias. Para la provincia de Soria el helicóptero de referencia suele ser el de Burgos, pero no siempre es así.

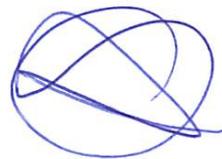
PREGUNTA

¿Cuántas actuaciones han tenido en nuestra comunidad, desglosado en número de actuaciones por provincia y año, los 4 helicópteros de transporte sanitario urgente aéreo durante los años comprendidos entre 2019 y el 2022?

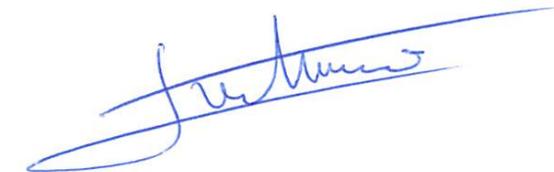
En Valladolid, a 17 de octubre de 2023



Fdo. José Ángel Ceña Tutor



Fdo. Leila Vanessa García Macarrón



Fdo. Juan Antonio Palomar Sicilia

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

grupo.uplsy@ccyl.es



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001884-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ramón García Fernández, relativa a Bono Rural de Transporte a la Demanda que oferta en la provincia de León y las medidas para evitar la discriminación que sufre la línea Villarmeriel-Astorga.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de noviembre de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001859 a PE/001909.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de noviembre de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ramón García Fernández, procurador de Unión del Pueblo Leonés (UPL), del Grupo Parlamentario UPL-Soria Ya, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

PREGUNTAS:

- 1.- ¿Considera la consejería de Movilidad y Transformación Digital suficiente el Bono Rural de Transporte a la Demanda que oferta en la provincia de León?
- 2.- ¿Cuáles son las medidas que tiene previsto desarrollar la consejería de Movilidad y Transformación Digital para evitar la discriminación que sufre la línea Villarmeriel-Astorga y que transita por el municipio de Magaz de Cepeda?

Valladolid, a 17 de octubre de 2023

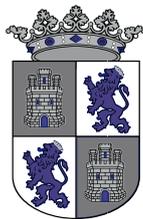
EL PROCURADOR

Fdo.: José Ramón García Fernández



Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

grupo.uplsy@ccyl.es



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001885-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pedro José Pascual Muñoz, relativa a centro de salud de Arévalo (Ávila).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de noviembre de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001859 a PE/001909.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de noviembre de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 5248
18/10/2023 13:02:11

Por Ávila | Grupo Parlamentario Mixto
Cortes de Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Don Pedro José Pascual Muñoz, procurador del Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, perteneciente a Por Ávila, y al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

PREGUNTA

¿En qué grado de ejecución se encuentran las obras de reforma y mejora del Centro de Salud de Arévalo (Ávila) a 30 de septiembre de 2023, qué acciones está realizando la Consejería de Sanidad encaminadas a su avance y qué previsiones tiene en cuanto a su finalización?

En Valladolid, a 18 de octubre de 2023

EL PROCURADOR,

Fdo.: Pedro José Pascual Muñoz



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001886-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Fernando Pablos Romo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. Rubén Illera Redón, relativa a situación de un alumno del IES Santa María la Real de Aguilar de Campoo (Palencia) que lleva 5 cursos sin acudir a clase ni un solo día y las circunstancias que han llevado a esta situación y las actuaciones de la Junta de Castilla y León al respecto, y si existen más casos de alumnos que no acuden a clase más de un curso seguido.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de noviembre de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001859 a PE/001909.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de noviembre de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Guerrero Arroyo, Fernando Pablos Romo, Consolación Pablos Labajo, Rubén Illera Redón, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Recientemente se ha hecho público a través de los medios de comunicación la situación de un alumno del IES Santa María la Real de Aguilar de Campoo (Palencia) que lleva 5 cursos sin acudir a clase ni un solo día. Ante tal anomalía preguntamos:

1. **¿Cuáles son las circunstancias que han llevado a esta situación?**
2. **¿Cuáles son las actuaciones de la Junta de Castilla y León al respecto? Pedimos que se concreten las actuaciones a nivel provincial (Delegado Territorial, la Dirección Provincial de Palencia, la Comisión de Absentismo Escolar, etc.) y de la propia Consejería de Educación (Secretaría General y las Direcciones Generales afectadas).**
3. **¿Existen en Castilla y León más casos de alumnos que no acuden a clase más de un curso seguido?**
4. **¿Qué actuaciones ha realizado la Junta en cada caso? Pedimos que se especifique las situaciones por provincia centro y niveles educativos, así como el número de cursos de absentismo si así fuera.**

Valladolid a 18 de octubre de 2023

Los Procuradores

Jesús Guerrero Arroyo,

Fernando Pablos Romo,

Consolación Pablos Labajo,

Rubén Illera Redón,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001887-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, D. José Ignacio Martín Benito, Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. Rubén Illera Redón, relativa a solicitudes presentadas por la Junta de Castilla y León para optar a declaración de Patrimonio de la Humanidad de la UNESCO y la relación de bienes afectados.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de noviembre de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001859 a PE/001909.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de noviembre de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Guerrero Arroyo, José Ignacio Martín Benito, Consolación Pablos Labajo, Rubén Illera Redón, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulamos a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- **¿Cuántas solicitudes ha presentado la Junta de Castilla y León para optar a declaración de Patrimonio de la Humanidad de la UNESCO? Pedimos una relación de los bienes afectados, las fechas de presentación, el organismo al cual se han dirigido (Consejo del Patrimonio Histórico Español u otros) y el estado actual de la solicitud.**
- **¿Qué prioridades tiene la Junta de Castilla y León respecto a dichas solicitudes?**

Valladolid a 18 de octubre de 2023

Los Procuradores

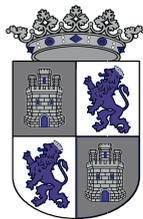
Jesús Guerrero Arroyo,

José Ignacio Martín Benito,

Consolación Pablos Labajo,

Rubén Illera Redón,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001888-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Jesús Guerrero Arroyo y D. Juan Luis Ceba Álvarez, relativa a estudios o informes en relación a la mortandad de anfibios en carreteras situadas en la Comunidad.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de noviembre de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001859 a PE/001909.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de noviembre de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rubén Illera Redón, Consolación Pablos Labajo, Jesús Guerrero Arroyo, Juan Luis Cepa Álvarez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántos estudios o informes existen en relación a la mortandad de anfibios en carreteras situadas en la Comunidad? Se solicita se especifiquen cada uno de ellos.

¿Qué acciones o medidas y dónde se han llevado a cabo en esta Comunidad para la mitigación del riesgo de mortandad de anfibios en las carreteras situadas en la Comunidad?

¿Existe alguna directriz o medida en la Comunidad de Castilla y León que tengan por objeto la mitigación de riesgo de mortandad de anfibios en carreteras?

¿Existe algún estudio de los movimientos de anfibios en la Comunidad?

¿Posee la Junta de Castilla y León información de la mortandad de anfibios en la Comunidad? Se desea conocer los puntos de mayor siniestralidad.

Valladolid a 18 de octubre de 2023

Los Procuradores

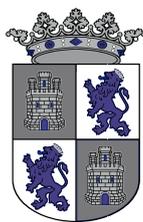
Rubén Illera Redón,

Jesús Guerrero Arroyo,

Consolación Pablos Labajo,

Juan Luis Cepa Álvarez,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001889-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. Jesús Guerrero Arroyo, relativa a cuantías económicas recibidas a través de los fondos del Plan corresponsables en los últimos 5 años.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de noviembre de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001859 a PE/001909.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de noviembre de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rubén Illera Redón, Consolación Pablos Labajo, Jesús Guerrero Arroyo, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuáles han sido las cuantías económicas recibidas a través de los fondos del Plan corresponsables en cada uno de los últimos 5 años? Se desea conocer el detalle de las acciones realizadas, cuantías y entidades encargadas.

Valladolid a 18 de octubre de 2023

Los Procuradores

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Rubén Illera Redón,

Jesús Guerrero Arroyo,

Consolación Pablos Labajo,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001890-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Jesús Guerrero Arroyo y D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a parcelas agrarias incorporadas al Fondo de Tierras Disponibles en el último año en cada provincia de esta Comunidad Autónoma.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de noviembre de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001859 a PE/001909.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de noviembre de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rubén Illera Redón, Consolación Pablos Labajo, Jesús Guerrero Arroyo, Juan Luis Cepa Álvarez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- **¿Cuántas parcelas agrarias se han incorporado al fondo de tierras disponibles en el último año en cada provincia de esta Comunidad Autónoma?**

Valladolid a 18 de octubre de 2023

Los Procuradores

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

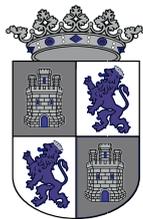
Rubén Illera Redón,

Jesús Guerrero Arroyo,

Consolación Pablos Labajo,

Juan Luis Cepa Álvarez,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001891-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. Laura Pelegrina Cortijo y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a cantidades devueltas por parte de la Junta de Castilla y León al Gobierno de España por no haber sido capaces de ejecutarlas durante el año 2022.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de noviembre de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001859 a PE/001909.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de noviembre de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pedro González Reglero, Alicia Palomo Sebastián, Laura Pelegrina Cortijo, José Francisco Martín Martínez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuáles han sido las cantidades devueltas por parte de la Junta de Castilla y León, al Gobierno de España, por no haber sido capaces de ejecutarlas durante el año 2022? Especificar por conceptos.

Valladolid a 18 de octubre de 2023

Los Procuradores

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Pedro González Reglero,

Alicia Palomo Sebastián,

Laura Pelegrina Cortijo,

José Francisco Martín Martínez,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001892-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. Laura Pelegrina Cortijo y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a modernización estructural del ECYL y los "intereses particulares" implicados a que se refiere el Consejero de Industria, Comercio y Empleo.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de noviembre de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001859 a PE/001909.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de noviembre de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pedro González Reglero, Alicia Palomo Sebastián, Laura Pelegrina Cortijo, José Francisco Martín Martínez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En el pasado pleno del 5 de septiembre, a una pregunta del Grupo Parlamentario Socialista, el Consejero de Industria, Comercio y Empleo respondía textualmente: "... y tercer ejemplo. Estamos llevando a cabo la modernización estructural del ECYL, sí, algo que estaba pendiente desde su mismo momento de creación. Increíble, pero cierto; así es. Una modernización que ya estaba prevista en su propia ley de creación y que nunca se ha hecho, y que ahora por fin se va a llevar a cabo, y que servirá para dotarlo de una estructura acorde a sus competencias, simplificando la actual estructura de los órganos de dirección y de gestión. Esta estructuración estará lista a final de año, y es un nuevo ejemplo de algo que no se había hecho hasta ahora por culpa de las mismas políticas sanguijuelas de intereses particulares.

PREGUNTA:

¿Cuáles son esos intereses particulares a lo que se hace referencia en la respuesta al grupo socialista?

Valladolid a 18 de octubre de 2023

Los Procuradores

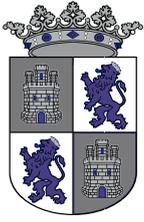
Pedro González Reglero,

Alicia Palomo Sebastián,

Laura Pelegrina Cortijo,

José Francisco Martín Martínez,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001893-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Alicia Palomo Sebastián y D. José Luis Vázquez Fernández, relativa a plan de desarrollo industrial para la zona Este de Segovia.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de noviembre de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001859 a PE/001909.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de noviembre de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Alicia Palomo Sebastián, José Luis Vázquez Fernández, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El próximo 20 de octubre de 2023 tendrá lugar la constitución de una mesa de trabajo sobre el Plan de Fomento Territorial para Segovia tras convocatoria de la Junta de Castilla y León en la que se incluyen los agentes sociales y económicos segovianos.

En distintas intervenciones en sede parlamentaria tanto el Consejero de Industria, como recientemente su director general, se han referido a un plan de desarrollo industrial de la zona Este de Segovia.

1º.- ¿En qué consiste este “plan de desarrollo industrial para la zona Este de Segovia”, al que se refieren consejero y director general?

2º.- ¿Con qué plazos de desarrollo cuenta?

3º.- ¿Con qué consignación presupuestaria cuenta en estos momentos?

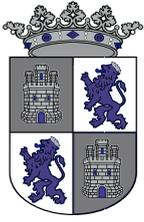
Valladolid a 18 de octubre de 2023

Los Procuradores

Alicia Palomo Sebastián,

José Luis Vázquez Fernández,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001894-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Rosa María Rubio Martín y D. Ángel Hernández Martínez, relativa a Plan de Crecimiento Innovador para Pymes y Midcaps de Castilla y León (identificación de la empresa, localización, características básicas, empleo creado, empleo mantenido, inversión total, estructura financiera de la inversión, participación en capital y préstamos participativos).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de noviembre de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001859 a PE/001909.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de noviembre de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Rosa Rubio Martín, Angel Hernández Martínez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación al Plan de Crecimiento Innovador para Pymes y Midcaps de Castilla y León firmados por la Junta de Castilla y León y la Empresa Familiar y en relación a cada proyecto de inversión, se realizan las siguientes preguntas desde su inicio y hasta la fecha de respuesta:

1.- Identificación de la empresa

2.- Localización

3.- Características básicas de la inversión. Localización de la misma. Sector productivo.

4.- Empleo creado

5.- Empleo mantenido

6.- Inversión total

7.- Estructura financiera de la inversión.

- Capital propio
- Financiación vía convenio (especificando si es mediante participación en capital o préstamo participativo).
- Financiación otras entidades (identificación de las mismas)
- Otros incentivos públicos (identificación de los mismos)
- Estructura de garantías. (identificación de los avalistas)

8.- En el caso de participación en capital:

- Porcentaje de participación
- Período de salida
- Incremento previsto de la rentabilidad de la participada.
- Otras características económico-financieras

9.- En el caso de préstamos participativos:

- Características económico-financieras, en especial, tramo de interés variable, duración y período de carencia en su caso.

Valladolid a 18 de octubre de 2023





Los Procuradores

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

José Francisco Martín Martínez,

Rosa Rubio Martín,

Angel Hernández Martínez,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001895-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a FONDO TECNOLÓGICO SEGURANZA, F. C. R. (rentabilidad de la inversión, múltiplo sobre capital desembolsado neto y tasa de rentabilidad del inversor neta [TIR]).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de noviembre de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001859 a PE/001909.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de noviembre de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación al FONDO TECNOLÓGICO SEGURANZA, F.C.R. promovido por la Junta de Castilla y León, se realiza la siguiente Pregunta Escrita con desglose anual desde el momento de su constitución hasta el de su liquidación

Rentabilidad de la Inversión:
Múltiplo sobre capital desembolsado neto
Tasa de rentabilidad del inversor neta (TIR)

Valladolid a 18 de octubre de 2023

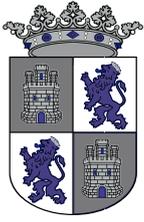
El Procurador

José Francisco Martín Martínez,

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001896-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a FONDO TECNOLÓGICO SEGURANZA, F. C. R. (valor total de la inversión no realizada [NAV] y valor de la participación del ICE [antes ADE]).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de noviembre de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001859 a PE/001909.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de noviembre de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación al FONDO TECNOLÓGICO SEGURANZA, F.C.R. promovido por la Junta de Castilla y León, se realiza la siguiente Pregunta Escrita con desglose anual desde el momento de su constitución hasta el de su liquidación

Valor total de la Inversión no realizada (NAV)
Valor de la participación del ICE (antes ADE)

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

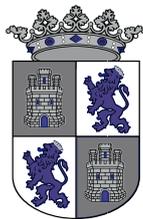
Grupo.socialista@ccyl.es

Valladolid a 18 de octubre de 2023

El Procurador

José Francisco Martín Martínez,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001897-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a FONDO TECNOLÓGICO SEGURANZA, F. C. R. (compromiso de inversión, compromiso de inversión del ICE [antes ADE], patrimonio total comprometido y % ICE [antes ADE]).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de noviembre de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001859 a PE/001909.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de noviembre de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación al FONDO TECNOLÓGICO SEGURANZA, F.C.R. promovido por la Junta de Castilla y León, se realiza la siguiente Pregunta Escrita con desglose anual desde el momento de su constitución hasta el de su liquidación

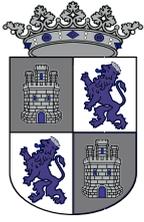
Compromiso de inversión
Compromiso de inversión del ICE (antes ADE)
Patrimonio Total Comprometido
% ICE (antes ADE)

Valladolid a 18 de octubre de 2023

El Procurador

José Francisco Martín Martínez,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001898-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a FONDO TECNOLÓGICO SEGURANZA, F. C. R. (nombre y NIF de la compañía, ubicación de la sede, fecha de inversión, capital invertido, porcentaje de participación en la compañía, préstamo participativo, porcentaje del fondo, cuantía del capital no realizado, fecha de salida, valor total, múltiplo, TIR, empleo, cuantía de las ventas, EBITDA, EBIT y cuantía del activo total).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de noviembre de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001859 a PE/001909.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de noviembre de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación al FONDO TECNOLÓGICO SEGURANZA, F.C.R. promovido por la Junta de Castilla y León, se realiza la siguiente Pregunta Escrita, a fin de que se nos informe sobre cada uno de los aspectos que enumeramos. Solicitamos el desglose anual desde el momento de su constitución hasta el de su liquidación en referencia a su cartera de inversiones para cada compañía con identificación de la misma:

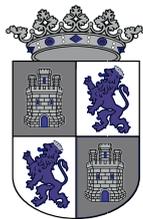
1. Nombre y NIF de Compañía:
2. Ubicación Sede
3. Fecha Inversión
4. Capital Invertido
5. Porcentaje de participación en la compañía
6. Préstamo participativo
7. Porcentaje del Fondo
8. Cuantía del capital no realizado
9. Fecha de salida
10. Valor total
11. Múltiplo
12. TIR
13. Empleo
14. Cuantía de las ventas
15. EBITDA
16. EBIT
17. Cuantía del Activo Total

Valladolid a 18 de octubre de 2023

El Procurador

José Francisco Martín Martínez,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001899-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a FONDO TECNOLÓGICO SEGURANZA, F. C. R. (cuantía del compromiso de inversión, importe total desembolsado, cantidad pendiente de desembolsar, valor liquidativo, múltiplo neto y TIR neta).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de noviembre de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001859 a PE/001909.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de noviembre de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación al Fondo Tecnológico SEGURANZA, F.C.R, promovido por la Junta de Castilla y León se pregunta, con desglose anual desde el momento de su constitución hasta el de su liquidación:

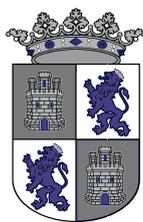
Cuantía del compromiso de inversión.
Importe total desembolsado.
Cantidad pendiente de desembolsar.
Valor liquidativo.
Múltiplo neto.
TIR neta.

Valladolid a 18 de octubre de 2023

El Procurador

José Francisco Martín Martínez,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001900-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a FONDO TECNOLÓGICO SEGURANZA, F. C. R. (tamaño del fondo, fecha de constitución, fecha de registro del organismo regulador, fecha del último cierre, fecha de cierre final, periodo de inversión, plazo del fondo, comisión de gestión y comisión de éxito).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de noviembre de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001859 a PE/001909.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de noviembre de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación al FONDO TECNOLÓGICO SEGURANZA, F.C.R. promovido por la Junta de Castilla y León, se realiza la siguiente Pregunta Escrita, a fin de que se nos informe sobre los siguientes aspectos, con desglose anual desde el momento de su constitución hasta el de su liquidación:

1. Tamaño del fondo
2. Fecha de constitución
3. Fecha de registro del organismo regulador
4. Fecha del último cierre
5. Fecha de cierre final
6. Periodo de inversión
7. Plazo del Fondo
8. Comisión de gestión
9. Comisión de éxito

Valladolid a 18 de octubre de 2023

El Procurador

José Francisco Martín Martínez,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001901-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a FONDO TECNOLÓGICO SEGURANZA, F. C. R. (cash flow fondo, fecha de desembolso [-], distribuciones [+], total cash flows y descripción).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de noviembre de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001859 a PE/001909.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de noviembre de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ocyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación al FONDO TECNOLÓGICO SEGURANZA, F.C.R. promovido por la Junta de Castilla y León, se realiza la siguiente Pregunta Escrita con desglose anual desde el momento de su constitución hasta el de su liquidación

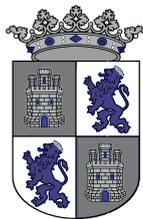
Cash Flow Fondo:
Fecha Desembolso (-)
Distribuciones (+)
Total Cash Flows
Descripción

Valladolid a 18 de octubre de 2023

El Procurador

José Francisco Martín Martínez,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001902-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a FONDO TECNOLÓGICO SEGURANZA, F. C. R. (desembolso y distribuciones, capital desembolsado, capital pendiente de desembolsar, distribuciones brutas, devoluciones de capital, distribuciones de beneficios, dividendos, plusvalías, intereses y otros, comisiones devengadas y cobradas y distribuciones netas).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de noviembre de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001859 a PE/001909.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de noviembre de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación al FONDO TECNOLÓGICO SEGURANZA, F.C.R. promovido por la Junta de Castilla y León, se realiza la siguiente Pregunta Escrita con desglose anual desde el momento de su constitución hasta el de su liquidación

Desembolsos y distribuciones:

Capital Desembolsado

Capital Pendiente de desembolsar

Distribuciones brutas

Devoluciones de capital

Distribuciones de beneficios

Dividendos

Plusvalías

Intereses y otros

Comisiones devengadas y cobradas

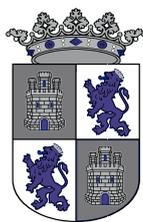
Distribuciones netas

Valladolid a 18 de octubre de 2023

El Procurador

José Francisco Martín Martínez,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001903-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Alicia Gallego González, relativa a acciones previstas por la Junta para luchar contra las agresiones sexuales, acciones previstas para ayudar a las víctimas y previsión de aumentar el número de psicólogos.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de noviembre de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001859 a PE/001909.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de noviembre de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Alicia Gallego González, procuradora de Unión del Pueblo Leonés (UPL), del Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

ANTECEDENTES:

En el último año han crecido notablemente el número de agresiones sexuales con penetración en las regiones de León y Castilla, hasta el punto de que en el primer semestre de este año se registraron en la comunidad autónoma un total de 63 denuncias por agresiones sexuales con penetración, lo que supone un 26% más que las que hubo en el mismo periodo del año pasado (50).

Por otro lado, esta es una tendencia muy grave que afecta a toda España, pues España ha visto aumentar un 53'2% las agresiones sexuales con penetración entre 2019 y 2023, lo que supone una lacra tanto por la gravedad del delito como por los traumas psicológicos y de otro tipo que supone para las víctimas, que en la mayoría de los casos le acompañarán de por vida, por lo que las administraciones no deben quedar al margen de luchar activamente contra esta trágica tendencia y hechos.

PREGUNTAS:

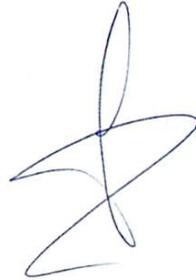
- 1.- **¿Qué acciones tiene previstas la Junta para luchar contra las agresiones sexuales, tras haber aumentado además el número de las cometidas en los últimos años?**
- 2.- **¿Qué acciones tiene previstas la Junta para ayudar a las víctimas de las agresiones sexuales ante los daños psicológicos y de otro tipo que sufren fruto de dichas agresiones?**
- 3.- **¿Tiene previsto la Junta aumentar el número de psicólogos en la Sanidad pública de la comunidad, teniendo en cuenta el aumento que se está dando de las agresiones sexuales con penetración y las graves consecuencias psicológicas que les supone a las víctimas?**

Valladolid, a 18 de octubre de 2023

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

grupo.uplsy@ccyl.es

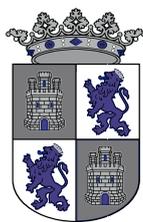
LA PROCURADORA



Fdo.: Alicia Gallego González

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

grupo.uplsy@ccyl.es



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001904-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Juan Luis Cepa Álvarez y D. José Luis Vázquez Fernández, relativa a solicitudes de pagos compensatorios derivados de los daños producidos por el oso realizadas en los últimos tres años en cada una de las provincias de nuestra Comunidad Autónoma y cuántas de estas solicitudes no han sido contestadas.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de noviembre de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001859 a PE/001909.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de noviembre de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rubén Illera Redón, Consolación Pablos Labajo, Jesús Guerrero Arroyo, Juan Luis Cepa Álvarez, José Luis Vázquez Fernández, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas solicitudes de pagos compensatorios derivados de los daños producidos por el oso se han realizado en los tres últimos años en cada una de las provincias de nuestra Comunidad Autónoma?

Se desea conocer, así mismo, cuántas de estas solicitudes no han sido contestadas y los motivos de ello, la fecha de solicitud, la tipología de ganado afectado por el que se solicita la indemnización, las cuantías de la indemnización, la fecha en la que se ha realizado el abono y cuántos procedimientos administrativos han acabado en reclamación judicial, así como la resolución de los mismos.

Valladolid a 19 de octubre de 2023

Los Procuradores

Rubén Illera Redón,

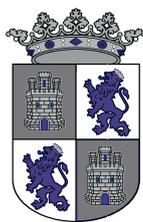
Jesús Guerrero Arroyo,

José Luis Vázquez Fernández

Consolación Pablos Labajo,

Juan Luis Cepa Álvarez,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001905-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Juan Luis Ceba Álvarez y D. José Luis Vázquez Fernández, relativa a solicitudes de pagos compensatorios derivados de los daños producidos por perros asilvestrados y cuántas de estas solicitudes no han sido contestadas.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de noviembre de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001859 a PE/001909.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de noviembre de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rubén Illera Redón, Consolación Pablos Labajo, Jesús Guerrero Arroyo, Juan Luis Cepa Álvarez, José Luis Vázquez Fernández, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas solicitudes de pagos compensatorios derivados de los daños producidos por perros asilvestrados se han realizado en los tres últimos años en cada una de las provincias de Castilla y León?

Se desea conocer, así mismo, cuántas de estas solicitudes no han sido contestadas y los motivos de ello, la fecha de solicitud, la tipología de ganado afectado por el que se solicita la indemnización, las cuantías de la indemnización, la fecha en la que se ha realizado el abono y cuántos procedimientos administrativos han acabado en reclamación judicial, así como la resolución de los mismos.

Valladolid a 19 de octubre de 2023

Los Procuradores

Rubén Illera Redón,

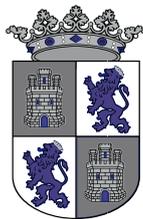
Jesús Guerrero Arroyo,

José Luis Vázquez Fernández

Consolación Pablos Labajo,

Juan Luis Cepa Álvarez,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001906-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Juan Luis Cepa Álvarez y D. José Luis Vázquez Fernández, relativa a solicitudes de pagos compensatorios derivados de los daños producidos por el lobo y cuántas de estas solicitudes no han sido contestadas.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de noviembre de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001859 a PE/001909.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de noviembre de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rubén Illera Redón, Consolación Pablos Labajo, Jesús Guerrero Arroyo, Juan Luis Cepa Álvarez, José Luis Vázquez Fernández, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas solicitudes de pagos compensatorios derivados de los daños producidos por el lobo se han realizado en los tres últimos años en cada una de las provincias de nuestra Comunidad Autónoma?

Se desea conocer, así mismo, cuántas de estas solicitudes no han sido contestadas y los motivos de ello, la fecha de solicitud, la tipología de ganado afectado por el que se solicita la indemnización, las cuantías de la indemnización, la fecha en la que se ha realizado el abono y cuántos procedimientos administrativos han acabado en reclamación judicial, así como la resolución de los mismos.

Valladolid a 19 de octubre de 2023

Los Procuradores

Rubén Illera Redón,

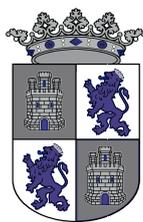
Jesús Guerrero Arroyo,

José Luis Vázquez Fernández

Consolación Pablos Labajo,

Juan Luis Cepa Álvarez,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001907-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Juan Luis Ceba Álvarez, D. Fernando Pablos Romo y D. Jesús Puente Alcaraz, relativa a consultas de pediatría en los centros de salud de Aldeadávila y Lumbrales.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de noviembre de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001859 a PE/001909.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de noviembre de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rosa Rubio Martín, Juan Luis Cepa Álvarez, Fernando Pablos Romo, Jesús Puentes Alcaraz, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación con las consultas de pediatría en los centros de salud de Aldeadávila y Lumbrales

PREGUNTA

- 1.- Horario y días de atención a la semana.
- 2.- Municipios que corresponden a cada centro de salud.
- 3.- Número de cartillas pediátricas asignadas a cada centro de salud.
- 4.- Número de pediatras existentes en cada centro de salud y situación administrativa de los mismos (plaza fija, interino, vacante, cubierta, de baja etc..).
- 5.- ¿Existe intención por parte de la Consejería de seguir manteniendo en el futuro el servicio de pediatría en ambos centros de salud? O por el contrario, ¿existe la intención de suprimir el servicio en alguno de los centros o en ambos y trasladarlo a otro centro?

Valladolid a 19 de octubre de 2023

Los Procuradores y Procuradoras

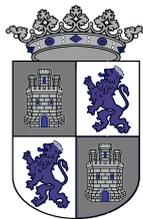
Rosa Rubio Martín,

Juan Luis Cepa Álvarez,

Fernando Pablos Romo,

Jesús Puentes Alcaraz,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001908-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Ceba Álvarez, relativa a Programa de Renovación de Redes de Distribución de Agua Potable.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de noviembre de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001859 a PE/001909.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de noviembre de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Juan Luis Ceba Álvarez, Procurador perteneciente al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En la comparecencia de legislatura del consejero de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, respecto al abastecimiento de agua, anunció lo siguiente, entre otras actuaciones:

“Y, en colaboración con las Diputaciones y Ayuntamientos, con una dotación de 56 M€, elaboraremos un Programa de Renovación de Redes de distribución de agua potable, con objeto de eliminar tuberías obsoletas (fibrocemento) y reducir las pérdidas de agua que hoy presentan la mayoría de nuestros municipios, inasumibles en el actual contexto climático y beneficiará a más de 250.000 habitantes.”

PREGUNTAS

1. **Partida/s presupuestarias para la puesta en marcha de este Programa en los presupuestos del 2023.**
2. **Convenios firmados, o próximos a su firma, en relación a este Programa; tanto con diputaciones como ayuntamientos durante el año 2023.**
3. **Grado de ejecución, a la fecha de este programa y municipios beneficiarios.**

Valladolid a 19 de octubre de 2023

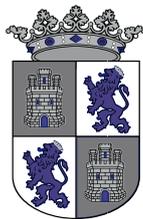
El Procurador

Juan Luis Ceba Álvarez,

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001909-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Vázquez Fernández y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a planes de acción y, en concreto, según lo establecido en la Ley 5/2009, de 4 de junio, con qué ayuntamientos y con qué cantidades económicas ha colaborado la Junta de Castilla y León desde la entrada en vigor de la citada ley.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de noviembre de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001859 a PE/001909.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de noviembre de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 5362
23/10/2023 11:44:17

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Luis Vázquez Fernández, José Francisco Martín Martínez Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

PREGUNTA

En relación a los planes de acción y según lo establecido en la Ley 5/2009, de 4 de junio, del Ruido de Castilla y León, ¿con qué ayuntamientos y con qué cantidades económicas ha colaborado la Junta de Castilla y León desde la entrada en vigor de la citada ley

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Valladolid a 23 de octubre de 2023

Los Procuradores

José Luis Vázquez Fernández,

José Francisco Martín Martínez,



ESTRUCTURA DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS		
110	PL	Proyectos de Ley
120	PPL	Proposiciones de Ley
130	ILP	Iniciativas legislativas populares y de los Ayuntamientos
140	PREA	Reforma del Estatuto de Autonomía
150	PLE	Procedimientos legislativos especiales
160	DLEY	Decretos Leyes
170	DL	Decretos Legislativos
180	REG	Reglamento de las Cortes
181	RES	Resoluciones de la Presidencia y normas complementarias del Reglamento
182	EP	Estatuto de Personal
190	OIL	Otras Iniciativas legislativas
2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES		
210	DI	Declaraciones Institucionales y otras declaraciones
220	C	Convenios
230	ACUER	Acuerdos
240	OTC	Comunicaciones
3. INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA		
310	SI	Investidura
320	CCF	Cuestión de confianza
330	MC	Moción de censura
390	OC	Otras cuestiones de responsabilidad
4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO		
410	CJCyL	Comunicaciones de la Junta de Castilla y León
420	PROG	Programa y planes remitidos por la Junta de Castilla y León
430	INJ	Informaciones de la Junta de Castilla y León
440	DPG	Debate sobre política general
450	I	Interpelaciones
451	M	Mociones
452	IA	Informaciones de actualidad
461	POC	Preguntas para respuesta oral en Comisión
462	POP	Preguntas para respuesta oral en Pleno
463	PE	Preguntas para respuesta escrita
470	PNL	Proposiciones No de Ley
490	PR	Propuestas de resolución
5. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS		
510	TC	Tribunal Constitucional
520	CC	Consejo de Cuentas
530	PC	Procurador del Común
590	OIO	Otras Instituciones y Órganos
6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS		
610	ESE	Designación de Senadores
620	ECC	Consejo de Cuentas
630	EPC	Procurador del Común
640	ECS	Consejo Consultivo
690	EOT	Otras designaciones y propuestas de nombramiento
7. COMPOSICIÓN DE LAS CORTES Y DE SUS ÓRGANOS		
710	MESA	Mesa de las Cortes
720	PTE	Presidencia
730	JP	Junta de Portavoces
740	GP	Grupos Parlamentarios
741	PNA	Procuradores no adscritos
750	COM	Comisiones
760	PON	Ponencias
770	PLN	Pleno
780	DP	Diputación Permanente
8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES		
810	ORGAN	Organización y funcionamiento de los servicios
820	OPER	Personal
830	OCON	Contratación
890	OOAC	Otros acuerdos de administración de las Cortes